



COMUNICACION Nº **5888**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal lleve adelante gestiones ante las autoridades de la Empresa Aguas Santafesinas S.A., a los efectos que realice los trabajos de limpieza y arreglos en las roturas de conexión domiciliaria que produce la acumulación de agua en calle Roque Sáenz Peña y Lisandro de la Torre.

SALA DE SESIONES, 04 de mayo de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär